

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERIA-Sábado 27 de Febrero de 1897.-Año II.-Núm. 117

GANGA.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, a los precios siguientes:

	Reales,
1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

VENANCIO BARTOLOME,

DUÑO DEL H. DE CUBA, ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán aseo y economía. Navarro Rodnigo, 26, Teléfono, 64 ALMERIA.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pias. caja.—Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas 39.—MADRID. En Almería, Farmacia de Vivas Perez

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases e industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas. Detalles y catálogos, A. Soria, Plaza de Careaga, 1 Almería.

Instituto de Vacunación. TIENDAS, 4. Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas. Vacunación directa de ternera.

Tónico-genitales DEL DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea e impotencia y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas, 30.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

CARTAS POLITICAS

ALEXCMO. SEÑOR D. Antonio Cánovas del Castillo Me he propuesto, Excmo. señor, dar cuenta a V. E. de todo lo que aquí sucede en política, de la desdichada gestión de los hombres puestos al frente del partido conservador, y de la conducta del Gobernador civil. Y bueno es que sepa V. E. que una gran parte de la perturbación que aquí se advierte, dentro del partido conservador, al Gobernador se

V. E. tiene el derecho de saberlo, y yo el deber de decirselo.

Comenzó el Sr. Muñiz—el Gobernador civil de Almería, se llama don Lorenzo Muñiz, Excmo. señor—comenzó, digo, por hacer unas elecciones provinciales, que no sé, no sé, como las pudo sufrir, por sus consecuencias el ministro de la Gobernación, mi antiguo y buen amigo don Fernando.

¡Qué derrota! ¡Qué desastre! En el distrito de Gérgal-Purchena, no salió triunfante ni uno solo de los señores que figuraban en la candidatura ministerial.

Ni uno solo! De otros distritos, hay pendientes procesos por no sé cuantas cosas que ocurrieron en aquel acto.

Y el caso es, Excmo. señor, que aquí no puede aplicarse aquello de que «es forzoso respetar la voluntad del cuerpo electoral».

No, aquí no cabe ese aforismo, por lo que al distrito de Purchena respecta, porque allí el partido conservador es prestigioso y tiene vigor e influencia.

La derrota consistió única y exclusivamente en la ingerencia del Gobernador, que empezó por no contar para nada con el Diputado a Cortes por aquel distrito, y concluyó por imponer allí una candidatura formada por señores a quienes nadie conoce, ni allí tenían intereses ni amigos, ni... lo que se necesita tener para esas cosas.

Y ocurrió lo que forzosamente tenía que ocurrir:

Las elecciones se perdieron. Para salvar esta torpeza, cometió otra, no mayor, porque mayor no había, pero si igual, el Sr. Muñiz.

Se echó en brazos de los silvelistas.

Los halagó, les cedió el puesto de mas confianza en la Diputación, la vice-presidencia de la Comisión provincial, les dió destinos, los mimó tanto, tanto, que parecían ellos y él carne de una misma carne,

Y los silvelistas, tomando lo que les daban, y procedían bien, aun se hacían los desdénosos y los puritanos, dando lecciones de seriedad y de moralidad política al partido conservador.

¡Que elocuente es esto, Excmo. señor!

Un partido que jamás transigió con la indisciplina, pactando con una fracción disidente, y cediendo, humillándose ante ellos, después de las declaraciones terminantes y concretas hechas por el jefe del silvelismo local, D. Emilio Perez, en una entrevista que tuvo con el redactor del periódico LA PROVINCIA, es cosa que, por lo extraordinaria, no puede concebirse.

Y mientras en estos tratos andaba el Sr. Muñiz con los enemigos de los conservadores, a partábase de los hombres, que al lado de V. E. han militado siempre, con lealtad; de los hombres que al partido de que V. E. es jefe, han dado todas sus energías, sacrificando en aras de la unidad y de la concordia, hasta sus particulares intereses.

¡Sorprende a V. E. la conducta del Gobernador?

Pues aún hay cosas mayores que irá poniendo en conocimiento de V. E. en mis cartas sucesivas.

A. T.

COSAS AGENAS.

Un fenómeno. En New-Hill (Estados Unidos), se exhibe al público, actualmente, un extraño

ser cuya textura es la más extraña amalgama de la forma humana y de la del bruto.

El cuerpo humano y de perfecta regularidad, presenta como adosadas a ambas caderas, dos pequeñas extremidades de idéntica forma a las de las patas delanteras del gato montés; el rostro aparece completamente cubierto de pelo, de igual modo que la espalda; pero la más extraña de las particularidades que tan extravagante fenómeno presenta, es que si bien la oreja derecha se halla emplazada en su verdadero lugar, la izquierda se encuentra en el centro mismo del rostro, ocupando la nariz, en cambio, el lugar que a aquella pertenece por derecho propio.

Como hemos dicho, el fenómeno se exhibe en New Hill, cuya feria se celebra actualmente, y está siendo objeto de la admiración de cuantos a verle llegan.

La noticia, en verdad, tiene todos los caracteres de un infundio yankee, pero los periódicos norteamericanos la traen tal y como la transcribimos.

Melancolias.

Dice que no tienes alma, cuando la tienes tan grande que te caben dentro de ella amores por centenares.

A veces, cantando se suele olvidar, que cante ó que lllore, las penas que tengo no olvido jamás,

¡Que eres muda? No te pese, por que tienes unos ojos que hablan más que te parece.

Llamarse cantares los ayes del alma... ¡Ah! si; no me extraña que tristes ó alegres, los pájaros cantan...

Ayer contemplé dos cosas en tí, por raro contraste mucha alegría en tus ojos y mucho luto en tu traje.

Yo canto mis tristezas y amargos pesares; ¡cantares tan tristes cual son estos míos, no gustan a nadie!

Una apuesta.

En el pasado mes se efectuó una apuesta originalísima en Brooklyn, barrio de New-York.

Entre un conocido reporter de un periódico de aquella ciudad y un viajante de comercio, se convino en que pagaría el importe de una cena en el restaurant aquel de que más platos consumiesen.

El viajante, Mr. Rurbo, despachó en un santiamén la sopa, tres platos de carne, cuatro de flambres, una perdiz, un lechoncito relleno y cinco entremeses de pescados diferentes con su correspondiente pan y vino.

Su contrincante, Mr. Osnag, que salió vencedor, comió de los mismos platos, más una lengua de cerdo trufada, medio kilo de *meat roth*, y como postres una taza de café con cuatro panecillos de a un cuarto de kilo.

La cosa, en verdad, tiene gracia, y mucho más con la razón que da el periódico de donde tomamos la noticia, para probar que Mr. Osnag, debía salir triunfante; el aludido diario dice que hay que tener presente que el anfitrión es periodista.

OBRAS SON AMORES

Hace dos días recibimos la visita de uno de los profesores de primera enseñanza de Nijar, y con disgusto le oímos lamentarse de la triste situación que, clase tan sufrida como merecedora de consideraciones, atraviesa en aquel pueblo.

Hace un año que no perciben un centimo por su haber, ni siquiera cobran el material.

Se ha enterado de esto el Gobernador civil de la provincia?

Ha tomado a empeño que aquellos modestos funcionarios cuyos servicios son inapreciables, cobre lo que se les debe y que con tanto trabajo ganan?

Suponemos, con respecto a la primera pregunta, que si por que un Gobernador tiene entre otros ineludibles deberes el de enterarse bien del estado de la primera enseñanza en la provincia donde ejerce sus funciones, y averiguar si los Profesores cobran con puntualidad.

En cuanto a la segunda pregunta que hemos formulado, podemos, pensando lógicamente, contestar que no.

Si a empeño lo hubiera tomado el señor Muñiz, nada se les debería a aquellos maestros, ni en Nijar ni en ningún otro pueblo de la provincia.

Por que no toma nuestra primera autoridad civil el ejemplo del administrador del Sr. Conde de Revillagigedo, ya que de igual modo que dicho Sr. defiende los intereses de su representado, el Gobernador debe velar por los de la provincia que gobierna?

Dicen en los pueblos de Tabernas, Nijar, Turrillas y Huebro, donde radican los censos de dicho señor Conde, que en esto, que es un asunto puramente particular, si se ha tomado decidido, resuelto empeño, gastando en ello grandes energías y no pocas actividades.

Tome, tome el Sr. Gobernador ejemplo de lo que hace aquí el apoderado de aquel Conde para que este cobre con puntualidad, los censos y haga lo mismo para que nada se deba a los maestros de Nijar, que no perciben sus haberes... ¡HACE UN AÑO!

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Combinación de gobernadores.—Seguridades.

Madrid, 26-8'10 noche.

Se asegura, en confirmación de lo que ya tengo teleografiado a LA PROVINCIA, que, por consecuencia del fallecimiento del Gobernador de Badajoz, Sr. Molina, prepara el ministro una combinación de Gobernadores, que será, probablemente, extensa.

Confirmación oficial. Los su blevados de Manila.

Madrid, 26-9'35 noche.

Se ha confirmado oficialmente la sublevación de los tagalos en Manila, con los detalles que comuniqué por telégrafo a ese periódico.

Las noticias que se reciben acerca de la toma de las fortificaciones construidas y ocupadas por los insurrectos en Perez Dosmarías, no dicen nada nuevo.

El General Laehambro dirigió las tropas a sus órdenes con mucha pericia, batiéndose heroicamente y haciéndose acreedor a una recompensa.

La guerra en Cuba.—Muertos y heridos.—Máximo Gomez.

Madrid, 26-9'50 noche.

Los últimos despachos transmitidos desde la Habana dan cuenta de varios encuentros que nuestras tropas han sostenido con los rebeldes.

El enemigo tuvo en los encuentros de referencia 23 muertos, consistiendo nuestras pérdidas en un oficial y ocho soldados heridos.

Insistese en afirmar que la situación de Máximo Gomez, con los insurrectos que acaudilla, es muy difícil y comprometida.

En Manila.—Consejo de guerra.—Juicio sumarísimo.

Madrid 26-10'35 noche.

Comunican desde Manila que el General Zapino instruye juicio sumarísimo contra los tagalos rebeldes en Manila. El número de prisioneros asciende a treinta. Hasta ahora se ha notado la desaparición de 27 carabineros, cuyo paradero se ignora.

Indulto.—Sanguily.—Consecuencias. Madrid 27-2'10 madrug.

La Gaceta publica un decreto indultando al filibustero Sanguily, hace poco tiempo condenado a cadena perpetua.

Se le conmuta esta pena por la de extrañamiento.

Estó inesperado decreto, que muchos califican de punible debilidad del Gobierno, ha producido muy mal efecto, y se asegura que ha disgustado tanto a Weyler, que es probable presente la dimisión de su cargo, por no hacerse responsable de acto que considera merecedor de censura, como este de que se trata.

En los círculos políticos es muy comentado el indulto, que nadie esperaba.

Conspiración en la Habana.—Lo que se dice.

Madrid 27-2'50 m.

Se reciben en los centros oficiales interesantes detalles acerca de la conspiración descubierta en la Habana por el General, segundo cabo, Sr. Ahumada, hecho que oportunamente telegraficé a ese periódico.

De las averiguaciones practicadas resulta que se trata de una conspiración anarquista, cuyos principales autores se encuentran ya en poder de los tribunales de justicia.

Dicese que la conspiración tenía ramificaciones en la mayor parte de la Isla de Cuba.

El marqués de Santa Lucía.—Últimas noticias.

Madrid 27-3'15 madrug.

Refiriéndose a noticias particulares, se insiste en dar como cierta la noticia, que desde hace algunos días circula, y de que me hice eco en un telegrama que dirigí a LA PROVINCIA, acerca del fallecimiento del marqués de Santa Lucía, que se titulaba presidente de la República cubana.

La noticia, apesar de darse con visos de verimilitud, no ha tenido confirmación oficial.

Declaraciones de Sagasta.—El indulto de Sanguily.—Comentarios.

Madrid 27-3'50 madrug.

Coméntase mucho las declaraciones del Sr. Sagasta, que aparece muy disgustado con el indulto de Sanguily.

Ha dicho el jefe del partido liberal, que estas concesiones hechas por imposición de los Estados Unidos, resultan contra-productos y hasta ofensivas al decoro de España.

«Es imposible, añadió el Sr. Sagasta, prever las consecuencias que estos actos de debilidad pueden traer a España.»

El indulto de Sanguily ha sido muy mal acogido por la opinión pública, y se censura duramente al Gobierno por este hecho.

Tropas a Filipinas.—Refuerzos.—Comentarios.

Madrid 27-4'45 madrug.

Oficialmente se ha confirmado la noticia que oportunamente telegraficé, de que el Gobierno tiene resuelto enviar tropas a Filipinas.

El Ministro de la Guerra tiene previsto todo esto, y organizado ya el envío de tropas al Archipiélago, para que la causa de España prevalezca. Ya comunicaré a V. detalles importantes acerca de esto.

NOTICIAS.

Se ha dispuesto que los alumnos de la Academia de infantería que ingresaron en el mes de Junio de 1896, terminen la carrera en el mes de Junio próximo. Los que ingresaron en Enero de 1897 la terminarán á fines de Diciembre del corriente año.

Los exámenes en la Academia de caballería empezarán el día 10 del próximo mes de Marzo y los alumnos que ingresaron en el mes de Noviembre del pasado año terminarán en 1899.

Los cursos en la Academia de Artillería serán de siete meses; los exámenes de ingenieros se verificarán en el mes de Abril, y los cursos constarán también de siete meses.

Se ha fugado con 12 000 duros en resguardos y valores, que ha cobrado en Barcelona, el síndico de la quiebra de la casa del exdiputado Chapa de Valencia.

Ha sido preso y puesto en incomunicación el abogado Fernando Ros, concejal y catedrático de la facultad de derecho. El asunto es comentado en todos los círculos valencianos.

En la huerta denominada "Málaga," han penetrado esta madrugada seis bandidos enmascarados.

Sorprendieron á los dueños y los amordazaron.

Después registraron la casa y se llevaron 6.000 duros y numerosas alhajas.

La guardia civil persigue á los ladrones.

Es esperado en Bilbao procedente de Victoria, el general Agusti, comandante del sexto cuerpo de ejército.

Allí hará un detenido estudio del partido carlista, para llevar sus impresiones al Gobierno.

El gobernador civil de Vizcaya ha manifestado al director de "El Porvenir Vasco," no está dispuesto á tolerar, como los antecedentes permiten creer, ciertos desahogos carlistas.

Dice también que evitará por todos los medios posibles que la opinión pública se alarme con las alaridas de actividad de dicho partido.

En el pueblo de Alcuberes, Valencia se ha descubierto un crimen horroroso.

Se trata de un parricidio.

Un hijo asestó tres puñaladas á su padre.

Lo remató machacándole el cráneo con una azada.

Después lo enterró y se marchó á su casa, donde preguntó por su padre y durmió con sueño tranquilo.

A los cuatro días de cometido, se supo el crimen.

En la carrera de El Pardo se ha celebrado un interesante "match," á caballo, entre un jockey criado del Sr. Grané y el ciclista Estruch.

La concurrencia fué enorme, y ganó el caballo que llegó antes que la bicicleta más de un minuto.

Está solucionado el conflicto de Creta. Francia, Inglaterra, Rusia, Italia y Austria reconocen y garantizan la independencia de Creta:

Se nombrará gobernador general de la isla ministro de Hacienda de Austria.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de "La Provincia."

Almería 25 de Febrero de 1897.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 25.—General segundo Cabo á Ministro Guerra:

Comandante Gabalda, con columna de Palma Soriano, reconociendo la izquierda del Canto, hizo tres muertos y tuvo 4 heridos.

Columna de Cuenca batió en Polvoroso (Matanzas) grupo de rebeldes, causándoles 3 muertos y apoderándose de 14 caballos; la columna tuvo 2 heridos.

Columna de Bejucal (Habana,) reconociendo Jesús María, recogió 80 reses. Resultó herido el teniente de la guerrilla José Fernández.

Fuerza de la brigada Inclán batió en Oleaga (Pinar), el día 20, un grupo enemigo, causándole un muerto; la columna tuvo 6 heridos. El día 21 sostuvo fuego en Balladones; tuvo 2 heridos. En otros reconocimientos practicados; en Pinar tuvimos un muerto y 3 heridos.

Presentados 8.—Ahumada.

CONSEJO DE MINISTROS.

Poco más de una hora han estado reunidos en Palacio los ministros, bajo la presidencia de la Regente, sin que, al decir de los Consejeros, ni en este poco tiempo hayan tratado nada interesante.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo se redujo á dar cuenta del aspecto que presentan las guerras antillanas, enterando á la

reina de que tanto de Cuba como de Filipinas espera tener muy pronto el Gobierno, satisfactorias noticias, por cuanto, según ha telegrafiado el general Polavieja, hoy empezará el ataque á Imus, y respecto á Weyler se sabe que se halla con sus fuerzas sobre las partidas de Máximo Gomez, á quien tiene acosado, y en completo estado de desmoralización á sus huérfanos.

El jefe del Gobierno se mostró muy optimista respecto á la campaña de Cuba, é hizo referencia á las impresiones que sobre el interior de la insurrección de la Gran Antilla tiene hecho el redactor-corresponsal de *El Liberal* Sr. Morote, que coinciden con las que tenía el Gobierno, y el efecto satisfactorio que las reformas han producido en el campo insurrecto, hasta el punto de ser muchos los jefes que las acentúan y consideran por tanto innecesario la lucha armada.

A parte de esto, y no habiendo llevado decreto alguno á la firma ningún ministro, solo el de Estado presentó á la aprobación uno sobre concesión de condecoraciones, y no hubo más de particular.

Según los ministros contestaron á los periodistas, nada se habló de política ni de asuntos internacionales.

Hoy se ha verificado en Badajóz la conducción del cadáver del gobernador civil de aquella provincia, á la estación para ser trasladado á Cieza, pueblo natal de D. Bartolomé Molina, donde recibirá cristiana sepultura.

Al fúnebre acto han asistido infinidad de personas de todas las clases sociales, dando con ello muestra de las generales simpatías que el finado gozaba en Badajóz.

Presidieron el duelo el alcalde de dicha capital y el secretario del gobierno.

Ha fondeado en Málaga la fragata de guerra alemana *Gueisensan*, y en Cartagena la fragata de la misma nacionalidad *Stein*.

En Londres se han declarado en huelga todos los empleados del ferrocarril del Nordeste por cuya causa se halla suspendida la circulación de trenes en muchas líneas.

El comercio de Montevideo profundamente disgustado con aquel Gobierno ha cerrado sus establecimientos en señal de protesta á la política seguida por este.

En París ha circulado esta tarde el rumor de haber ocurrido graves sucesos en Filipinas, por cuya causa ha bajado en la Bolsa el exterior español.

Los demás valores se han mantenido firmes.

La política ha continuado hoy encalmada y solo se ha hablado de las campañas de Cuba y Filipinas, de donde se esperan noticias satisfactorias con verdadera ansiedad.

La casa del Presidente del Congreso se ha visto hoy muy concurrida con motivo de ser mañana los días del Sr. Pidal.

Han estado diputados y senadores y tres ministros á visitarlo y con este motivo se ha hablado algo de política futura pero solamente como un cambio de impresiones.

Hase dicho esta tarde en los círculos políticos, que el rey de Grecia había abdicado en las potencias para que estas decidieran en la cuestión de Creta lo que estimen más conveniente á fin de asegurar la paz.

Ha llamado la atención de algunos hombres observadores, que varios políticos se han dedicado en estos días en que se ha operado una baja en los fondos, ha comprado bastante papel, en la seguridad de que ha de operarse en breve una reacción, inclinándose al alza.

Caracterizados ministeriales, negaban esta tarde en el Salón de conferencias del Congreso, y de una manera tan rotunda como autorizada, que no es exacto que haya reclamación alguna de los Estados Unidos que tenga el carácter de gravedad, ni mucho menos que el Gobierno de Washington haya decidido enviar buques á las aguas de Cuba.

A última hora de la tarde se ha recibido un telegrama particular de Filipinas, manifestando que tras un reñido y glorioso combate, nuestro ejército ha tomado el pueblo Dasmariñas, consiguiendo un nuevo triunfo sobre los insurrectos á los que se les ha desalojado de sus posiciones, causándoles muchas bajas.

El Sr. Cánovas del Castillo ha estado esta tarde á última hora en Palacio á dar cuenta á la Regente de la nueva victoria obtenida por nuestras tropas en Filipinas.

El Corresponsal.

"LA PROVINCIA" EN MADRID

Madrid 25 de Febrero de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

El no haber tenido interés alguno el Consejo de hoy y haberse recogido los ministros en la más absoluta reserva respecto á punto de interés grandísimo, como es la cuestión que los Senadores enemigos de España, han puesto nuevamente al debate en la Cámara de Washington ha hecho sospechar á muchos que esta situación no vá á ser muy duradera, y que el Sr. Cánovas vá dando largas á todo asunto de verdadera importancia, para encomendar su resolución á nuevos ministros que tengan iniciativa é ideas propias, cualidades que no ha encontrado, con raras excepciones, en ninguno de los actuales ministros.

De los que se indican para serlo, me consta que hay uno consagrado, exclusivamente, á los asuntos de Cuba, y al exámen de las reformas antillanas y su aplicación en la Isla, tomándo también en cuenta las opiniones que con motivo de las bases publicadas, han expuesto hombres de distintas procedencias políticas, y las manifestaciones de los partidos antillanos, para que, hecho un minucioso estudio de todo, poder atender con más copia de datos á rectificar errores, que acaso en la práctica pudieran encontrarse, más, en la forma que el fondo de las mismas.

Y como me consta esto, y se que hay también quien preparado tiene un plan general de presupuestos, con arreglo á las necesidades de actualidad, me inclino á pensar, que de esto tiene conocimiento el Sr. Cánovas del Castillo y todos sus compañeros de Gabinete, y que por tanto la crisis se hará cuando lo estime oportuno el jefe del Gobierno.

A esto tal vez se daba el escaso interés que revisitan los Consejos de ministros en los momentos actuales y la poca atención que ponen en los asuntos pendientes, pues aunque otra cosa trataran de decir, el breve tiempo que emplean en sus deliberaciones, no ya cuando los preside la Regente, sino todavía cuando se hallan solos con el jefe, son síntomas inequívocos de que solo esperan la orden de dimitir, pues como he dicho anteriormente, y repito ahora, ni los ministros actuales le han creado dificultad alguna al Sr. Cánovas, ni se la crearán en nada ni por nada.

Ha corrido esta tarde la especie, de que el Sr. Moret ha declarado ante íntimos amigos políticos que el partido liberal, al decir que la guerra de Cuba terminaría por la fuerza de las armas, y aceptar ahora como fórmula previa, las reformas adoptando la acción política y prescindiendo de la acción de las armas, ha perdido su bandera, ó se ha puesto cuando menos, al igual del partido conservador.

Entiende por tanto, que para operarse, solo de un cambio de personas y no de procedimientos, preferible es que continúe en el partido conservador, hasta que se hastie de mando.

Podrá haber sucedido cuando le atribuyén al señor Moret, pero me permito dudarlo. Sobradamente egoísta el Sr. Moret, especie de Saturno en la política, que sacrifica á sus propios amigos en beneficio suyo, es capaz de eso y de bastante más, como lo fué cuando sacrificó á Puigcerver y al difunto Becerra, por avenencia con su adversario de siempre, Sr. Gamazo. No creo, sin embargo, que haya mantenido ante personas serias, el criterio que se le atribuye, contrario al del ex-presidente del Consejo de Ministros.

Pero, tales cosas ocurren. tantos incomprensibles hechos saltan á la vista, del más inesperado origen que casi vá á ser necesario creerlo, aunque haya pocos que crean ya en el ex-jefe de los fosforistas.

Bermudez.

CONCURSO

En el Boletín oficial de la provincia, fecha de hoy, aparece un anuncio sacando á concurso treinta y siete plazas que se hallan vacantes en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto.

Por fin se ha cumplido el acuerdo de la Junta; ahora solo falta conocer el resultado, y ojalá que no tengamos que formular duras censuras para nadie.

Si ha de prevalecer el compadrazgo; si ha de posponerse al mérito para beneficiar á los paniaguados, hubiera sido preferible dejar las cosas como estaban.

Esperemos pues los acontecimientos y no adelantemos juicios que pudieran parecer apasionados.

He aquí lo que dice el Boletín Oficial: "Junta de Obras del Puerto de Almería.—Por acuerdo de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, y con arreglo al artículo cuarenta y siete de su Reglamento, se anuncia el concurso para proveer treinta y siete plazas que se hallan vacantes en las oficinas de la misma, las cuales se expresan á continuación.

1. Vice-Contador, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.
2. Oficial de la sección administrativo, con el sueldo anual de 1.750 pesetas.
3. Inspector fiel del Tinglado número 1 con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

4. Auxiliar de Contaduría con el sueldo anual de 1.500 pesetas.
5. Oficial de la sección de Aduana y Puerto, con el sueldo anual de 1.400 pesetas.
6. Auxiliar de la sección de Aduana y Puerto, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.
7. Inspector de recaudación, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.
8. Auxiliar de la sección administrativa, con el sueldo anual de 1.230 pesetas.
9. Auxiliar de Secretaría, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.
10. Auxiliar de recaudación, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.
11. Escribiente de la sección administrativa, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.
12. Escribiente de Secretaría, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.
13. Escribiente de Contaduría, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.
14. Aspirante de Contaduría, con el sueldo anual de 862 pesetas 44 céntimos.
15. Portero de la oficina, con el sueldo anual de 912 pesetas 50 céntimos.
16. Ordenanza de la Oficina, con el sueldo anual de 850 pesetas.
17. Ordenanza del Secretario General, con el sueldo anual de 912 pesetas 50 céntimos.
18. Comisario de Muelles, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.
19. Sobrestante pagador, con el sueldo anual de 750 pesetas.
20. Fiel de básculas, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.
21. Fiel de básculas, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.
22. Fiel de báscula, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.
23. Vigilante, con el sueldo anual de 750 pesetas.
24. Vigilante, con el sueldo anual de 750 pesetas.
25. Escribiente 2.º, con el sueldo anual de 750 pesetas.
26. Escribiente 3.º, con el sueldo anual de 750 pesetas.
27. Ordenanza, con el sueldo anual de 281 pesetas 28 céntimos.
28. Peon caminero, con el sueldo diario de 2 pesetas.
29. Guada muelle, con el sueldo diario de 2 pesetas.
30. Guarda-muelle, con el sueldo diario de 2 pesetas.
31. Patrón, con el sueldo diario de 2 pesetas 50 céntimos.
32. Marinero, con el sueldo diario de 2 pesetas.
33. Marinero, con el sueldo diario de 2 pesetas.
34. Marinero, con el sueldo diario de 2 pesetas.
35. Marinero, con el sueldo diario de 2 pesetas.
36. Marinero, con el sueldo diario de 2 pesetas.
37. Marinero, con el sueldo diario de 2 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Junta, calle Geróna número 29, en el término de diez días á contar desde que aparezca el presente en el Boletín oficial de la provincia.

Almería 23 de Febrero de 1897.—El Vice-Presidente, Fernando Roda.—El Secretario General, Pedro Cano.

En Novedades.

Anoche se estrenó, por la compañía que dirige D. José Treviño, el drama original del insigne escritor D. José Feliu y Codina, titulado *Maria del Carmen*.

Aparte de la fidelidad perfecta con que están retratadas las costumbres murcianas, la obra está desarrollada de modo tan magistral, es tal la altura de miras del autor, que, saliéndose de los moldes comunes señala nuevos rumbos á la poesía dramática.

No hay en *Maria del Carmen* ni un pensamiento bajo; allí todo respira pura atmósfera de nobleza y generosidad y hasta el mismo inesperado desenlace lleva al ánimo del espectador el consuelo que siempre causan la alteza de sentimientos y la nobleza de miras.

El argumento es el siguiente: la política de campanario y las disensiones existentes en los pueblos, son causa de que en el lugar de la Huerta de Murcia, donde el drama se desarrolla, ocurra una cuestión entre aquellos vecinos, de cuya reyerta resulta herido *Javier*, el hijo de *Domingo*, cacique político del pueblo.

El autor del delito es *Pencho*, novio de *Maria del Carmen*, el cual, para eludir la acción de la justicia, emigra á Orán.

Durante su ausencia, *Maria del Carmen*, para ver de conseguir el perdón de su amado, constituyese en enfermera del herido; y de el trato continuó en estas circunstancias, surge el amor de *Javier*; que aunque siempre es rechazado por ella, que adora al ausente, tiene al fin que aceptarlo como sacrificio en holocausto de este mismo amor á *Pencho*; por que hay pruebas contra él, y esas pruebas, que pueden perderle, se hallan en poder de *Domingo*, quien solo promete entregarlas si ella consiente en casarse con su hijo.

Llegan estas noticias á Orán, y *Pencho* vuelve al pueblo de donde huyó por eludir la acción de la justicia, sí, pero donde dejó su amor que á todo trance quiere recobrar. Y para evitar la presión que sobre su novia ejercen las amenazas en contra suya, con-

fiesa la verdad del hecho y quiere entregarle el mismo á la justicia.

Surge luego y después de una serie de hermosísimas escenas, un desafío á muerte entre los dos rivales, y ya en el tercer acto, cuando aquel iba á llevarse á efecto, sabe *Javier*, sorprendiendo una conversación del médico con su padre, que su enfermedad no tiene cura, que su muerte está muy próxima y entonces *Pencho* ya no quiere batirse, porque como dice «él podrá herir en riña, pero no asesina á un sér indefenso.»

Maria del Carmen, pugna porque su amante huya; ya se sienten los pasos de los que vienen á prenderlo, pero él no quiere irse sin su amada; *Javier* se opone, pero al fin los deja que se vayan, con el encargo á *Pencho* de que la haga muy feliz, y de que en sus oraciones se acuerden de él que ya se muere.

La escena final es hermosísima; van á huir los novios, *Javier* sentado en una silla es víctima de gran postración, «abrazado» dice *Maria del Carmen*, y en estrecho y cariñoso abrazo confúndense los dos hombres que tanto se odian, los dos rivales, el matador y el moribundo.

La ejecución de la obra fué muy esmerada por parte de todos los actores, que escucharon repetidos aplausos.

ESTADÍSTICA CURIOSA

Según datos que publica «La Epoca», desde que comenzó la guerra hasta fin de 1896 han ocurrido las siguientes bajas:

Oficialidad.—Muertos: Cuatro generales, 66 jefes y 433 oficiales.

Tropa.—En el campo de batalla, 1.130; de resultas de heridas, 577, total, 1.707; de fiebre amarilla, 1.0475. Falta el dato de otras enfermedades.

Los heridos han alcanzado la cifra de 40 jefes, 401 oficiales y 7.631 de tropa; total 8.072.

De los que solo fallecieron, como queda dicho, unos 600, ó sea el 7,50 por 100, cifra que dice mucho en favor de la ciencia del cuerpo de sanidad militar y de la asistencia que reciben los heridos en los hospitales.

Los rebeldes.—Las bajas de los insurrectos han sido:

Muertos: Cabecillas, 212; insurrectos, 13.091; total, 13.303.

Heridos: Cabecillas, 41; insurrectos, 3.522; total, 3.563.

Prisioneros: Cabecillas, 34; insurrectos, 941; total, 975.

Presentados: Cabecillas, 22; insurrectos, 2.594; total, 2.616.

Bajas, por todos conceptos, causadas á la insurrección, 20.457.

DE CUEVAS

Dice *El Eco de Almansora* del día 24. Han llegado á esta, el Ingeniero y Ayudantes que deben hacer el estudio de la carretera de la Ballabona á Sierra Almagrera pasando por Cuevas. En el número próximo nos ocuparemos de la conveniencia de hacer el trazado por sitio distinto al que hoy ocupa el camino.

Se nos dice por persona bien informada, que el Ayuntamiento ha acordado, que en vez de una calle, que lleve el nombre de nuestro valiente paisano el General Segura y Campoy, lo lleve el paseo de Alfonso XII, en el que hay una casa, propiedad de la familia, que desde hace muchos años viene ocupándola.

Se asegura, que hay también el propósito de poner una lápida conmemorativa y celebrar una ceremonia, ó fiesta que correspondan al acto.

¿Pero cuando será?

A las 5 de la tarde del día 16 del corriente cayó á un pozo de la mina «Iberia», de Sierra Almagrera, un muchacho de 20 á 21 años, llamando Gabriel Bebrances, sin que haya sido posible extraerlo.

El concierto de cante flamenco dado por el popular Juan Brea en el teatro Echegaray, estuvo muy concurrido. Pepe el cordobés ejecuto en la guitarra algunas piezas, y el cantor flamenco arrancó al público repetidos aplausos con sus célebres malagueñas. Tiene Juan Brea una voz de tenor dulce y agradable, aunque algo opaca, y mucha flexibilidad para los cambios difíciles de las canciones andaluzas.

Hace pocos días marchó para la capital, donde tiene su residencia, el hábil profesor dentista D. Toribio Alvarez, que ha estado en Cuevas practicando algunos trabajos de su arte.

El 18 estando trabajando y haciendo yeso en las canteras del Barranco de Grima, Diego Galera Puentes, le cayó una piedra dándole tan fuerte golpe que le dejó casi muerto, conducido al Hospital dejó de existir poco después.

GRAN HOTEL DE LONDRES.

ALMUERZO. Rica paella a la Valenciana. Huevos al gusto. Bacalao a la Provensal. Pescada a la Sevillana. Rifones salteados y criadillas. Bistec a la Portuguesa. Queso, Valdepeñas y postres.

COMIDA. Escudella. Filete de pescada a la Holandesa. Pueril asado a la Pastoral. Alcachofas a la Parisien. Lengua a la Escarlata. Dulce especial de Guayaba. Se sirven banquetes. Especial cocinero. Cubiertos 3 ptas, y el especial Champagne Codorniu 8 y 4 ptas. la media. Chuletas y rifones salteados.

INFORMACION LOCAL.

Importante cura. ATESTADO.—Atestado del distinguido caballero señor don Luciano Flores de Almeida curado de los intestinos con las pildoras antidiapépticas del doctor Heinzelmann. Debido al óptimo resultado obtenido con estas pildoras me veo obligado a declarar que después de cuatro años más o menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas pildoras. Garantizo que será un constante propagandista de los preciosos preparados del Dr. Heinzelmann.—Luciano F. de Almeida. (Firma legitimada. Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

A cobrar. Pasado mañana se abrirá el pago a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda.

Reunión política. Anoche se celebró una reunión de republicanos en la Almedina con el objeto de nombrar una comisión que forme el censo de aquel barrio. Con este motivo se pronunciaron entusiastas discursos, que fueron acogidos con aplausos por todos los asistentes.

Correo de Cuba. Mañana ó pasado se recibirá en esta capital el correo de Cuba. Comunicamos tan grata noticia a las familias de los que pelean en la Gran Antilla por el triunfo de las armas españolas.

Nuestro folletín. En la proxima semana, y en forma de folletín con el objeto de que pueda ser encuadrada comenzaremos a publicar una preciosa novela titulada Dulce nombre, original de un conocido escritor almeriense que ocupa lugar preferente en la república de las letras, y cuyos preciosos artículos literarios son ya conocidos de nuestros lectores.

La naranja. Según «El Boletín» de la Estación enológica de España en Londres que recibimos ayer, las naranjas se cotizan en aquel mercado de 5 a 11 chelines por caja; mandarinas, de 5 a 13. En Liverpool se han ofrecido la semana última 10.952 cajas de naranja valenciana, que se cotizan: las ordinarias naranjas de 6 a 12 chelines caja, y la selecta de 8 y medio a 26 y medio. En el mercado de Hull se han presentado 10.810 cajas de naranja valenciana, cotizándose de 5 y 3 cuartos a 9 y medio. Las de Murcia de 9 a 10 por media caja.

Nombramiento. La Junta Directiva del gremio de fabricantes de fosforos de España ha nombrado a D. Miguel Quijano de la Parra inspector en esta provincia.

Para la langosta. Los ayuntamientos que para el día cinco del proximo mes de Marzo no hayan enviado al gobierno civil una relación de la superficie ocupada por la langosta, en cada término municipal y número de cajas de gasolina que necesitan para su destrucción serán castigados con cien pesetas de multa.

Estudios. Nuestro ilustrado compañero de redacción D. Antonio Fernandez Navarro, está instalando en su domicilio del Paseo del Principe, un magnifico estudio de pintura decorativa en las mejores condiciones.

Dentro de breves dias cuando se haya terminando la instalacion nos ocuparemos del estudio con la detencion debida.

Importante cura. DEJÓ DE TRABAJAR.—Certifico que tuve que dejar porque además de dolencias en el útero, sufría de menstruación dolorosa y flores blancas. Después de haber usado muchos remedios, me curé en muy poco tiempo con las pildoras ferruginosas del doctor Heinzelmann. —María J. de Monra, costurera. (Firma legalizada.) Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Real orden. Por Real orden fecha 23 del actual, se ha resuelto que los contribuyentes por el impuesto de derechos reales que presenten los documentos dentro del plazo de seis meses, señalado en la base 3.ª de la ley de 30 de Agosto último, tienen derecho a gozar de sus beneficios si satisficieren impuesto al dia siguiente de tener conocimiento de la liquidación.

Las cartas para Cuba. Todas las personas que tengan individuos de su familia en Cuba que, por un destino no pueda escribir con frecuencia, puede enviar y recibir correo todas las semanas encabezando los sobres en la forma siguiente: 1.ª Via.—Isla de Cuba.—Sr. Don etc. etc. Los residentes en la isla han de hacer lo mismo, pero deben tener presente que necesitan poner en sus cartas los sellos correspondientes, para que puedan circular según el convenio postal internacional, sin hacer caso de franquicia concedida, que se entiende solo para la transmisión en los correos nacionales. La noticia es muy importante para las familias interesadas.

Observaciones meteorológicas. Barómetro. 771'6. Termómetro. 16'5. Idem húmedo. 13'3. Viento. SE. flojo. Mar. Llana. Cielo. Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana. DOMINGO.—Santos Aniceto mr. y Tomás de Cora francisco.—(I. P.)

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia, Misa mayor, con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Manuel Rubira, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 las demás horas canónicas. SAN SEBASTIAN.—Solemnes cultos de los siete Domingos de San José a las 6 y cuarto, con S. D. M. cantándose Letanía y Gozos a San José, por distinguidos jóvenes compositores del laureado compositor D. Juan Domínguez, a toda orquesta, dirigida por el mismo Sr. Domínguez, y sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral de esta S. I. Catedral, D. Victoriano, A. Rodrigo Sanz. En todas las Iglesias, por la tarde estará expuesto S. D. M., haciéndose ejercicios en desagravios (los tres dias de carnaval.) SIERVAS DE MARIA.—Por la tarde ejercicios de los siete Domingos a José, a las 4 y media con exposición de S. D. M.

Misas de hora que mañana Domingo se celebran en esta capital. Misas de alba a las 5, en San Sebastián y Siervas de Maria. A las 6, en San Sebastian, Santiago, San Pedro, Santo Domingo y Hospital. A las 6 y media en la Concepción. A las 7 en San Sebastian, Santiago, San Pedro y Compañía de Maria. A las 7 y media en San Juan y San Anton. A las 8, en San Sebastian, San Pedro, Santo Domingo, San Roque, Capilla de Monserrat (en La Vega) y Siervas de Maria. A las 8 y media, Misa mayor en todas las parroquias. A las 10 en la Concepción. Durante la Misa mayor en la Catedral Misa rezada en la Capilla mayor. A las 11 en Santiago. A las 12 en San Pedro y Santo Domingo. A las 1 en San Pedro y San Sebastian. Misas de comunión en todas las comunidades a la hora de costumbre. En todas las parroquias, a la oración Santo Rosario con salve y letanía cantada.

Movimiento de buques.

Buques entrados. Vapor «Cabo Creus» con carga general de Adra. Despachados. Vapor «Cabo Creus» con carga general para Cartagena.

Movimiento de población.

Nacidos. Camilo Martínez Sanchez, Antonia Berenguel Andujar y Francisco Amate Lopez. Casamientos. Estéban Amate Salvador y Carmen Ibarra Madolell. Defunciones. Justo Navarro Garcia con Isabel Hernandez Leal. Vicente Olmos Belmonte, con María Josefa Canton Galvez.

OBJETOS PARA MASCARAS.

Caretas y disfraces de todas clases. Precios económicos, novedades de este año. Augusto Andrés Rivas, 16 Real 16. Abierto dia y noche.

GRAN H. LA GRANADINA.

Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro, donde el público encontrará aseo y economía. Cocina Francesa y Espanola.

La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social, MADRID, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos). Garantía. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. 44.028.645. TOTAL. 56.028.645. 33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.037,42. Seguros sobre la Vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía. Sub-Director en Almería: Don Miguel Balmas.

Alambre galvanizado superior para parras. Sulfato de cobre garantizado. Sulfato de hierro (caparrosa) de hierro. Puntales de hierro. Duelas de roble. Arcos para barriles. Abonos minerales. PRECIOS ECONÓMICOS. Tomás Morrison y Compañía. 66—Pescadores—66. ALMERÍA.

GABINETE CLÍNICO del doctor D. Ezequiel Sanchez, Médico de las facultades de Paris, Madrid y Argel. Consultas: Todos los dias de 2 a 4 de la tarde. Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 a domicilio. Los indigentes que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 a 9 de la mañana. H. Londres, Gloriet de S. Pedro,

TRINIDAD MORENO CRUZ, Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa. Precios convencionales. Enjendro, 7, principal izquierda.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

La acción de Dasmariñas.—Nuestras bajas. Madrid, 27-10-15 mañana.

En la acción de Dasmariñas, cuyos detalles telegrafió oportunamente el Capitán General de Filipinas, fueron muertos el Capitán Barnés y 19 soldados. Resultaron heridos el Comandante Carpio, los Capitanes Saenz de Tejada, Ibañez y Gastón; los Tenientes Carrión, Salafranca, Geraldo, Monserrat, Macias, Sendra y Velasco y ciento catorce soldados. El enemigo se batió desesperadamente, disputando palmo a palmo el terreno, pero se vió obligado a ceder ante el ímpetu de nuestros soldados que lucharon heroicamente.

Más detalles del ataque de Dasmariñas. Madrid 27-10-50 mañana.

Se reciben detalles del combate de Dasmariñas, en el que nuestros soldados obtuvieron una completa victoria. Los rebeldes que ocupaban aquellas posiciones, ascendían a seis mil mandados por el cabecilla Aguinaldo, el cual huyó al comenzar el combate. Hasta ahora van enterrados cuatrocientos rebeldes, muertos en la lucha que fué tenaz y porfiada. Aun se esperan mas detalles de este hecho de armas, glorioso para las tropas españolas.

Noticias de Cuba.—En Matanzas y en la Habana. Madrid, 27-11-45 mañana.

Los despachos oficiales transmitidos por el General Ahumada al Ministro de la Guerra dan cuenta de un encuentro sostenido en la provincia de Matanzas, y de otro en la de la Habana, siendo en ambos derrotado el enemigo, que huyó con grandes pérdidas. Dejó en poder de las tropas muchas armas, municiones y buen número de caballoa. Los soldados destruyeron muchos bohios. Se han presentado a indulto seis rebeldes con armas.

Desde Filipinas.—Cabecillas muertos.—Toma de Paliparán. Madrid, 27-12-10 tarde.

Entre los rebeldes muertos en la acción de Dasmariñas, figuran los conocidos cabecillas Garvia y Estrella, que gozaban entre los suyos de muchos prestigios. La columna Villarón ha tomado el pueblo de Paliparán, que ocupaban los insurrectos, de los cuales fueron muertos quince, resultando además muchos heridos.

Vapor llegado.—Marinero fallecido. Madrid 27-12-35 tarde.

Procedente de la Habana ha fundeado en Cádiz el vapor de la Trasatlántica, «Alfonso XII», conduciendo a su bordo 535 individuos de tropa que regresan a la Península. En la travesía ha fallecido el marinero Francisco Muñoz, natural de Adra, pueblo de esa provincia. Periodista preso.—Sanguily en libertad. Madrid 27-2-10 tarde. A petición de la autoridad superior de la Isla de Cuba, ha sido preso Rafael Guerrero, director de «Las Noticias», periódico que se publica en Barcelona.

Se desconocen hasta ahora los motivos de la detención, que es muy comentada. En cumplimiento del Real Decreto de indulto especial, de que ha sido objeto, se ha puesto en libertad al filibustero Sanguily, el cual ha marchado inmediatamente a Nueva-York.

Lance zanjado.—Entre periodistas.—Manifestación proyectada. Madrid 27-3-15 tarde.

Según dicen desde la Habana, ha quedado satisfactoriamente zanjado el lance personal pendiente entre el corresponsal de «El Liberal», señor Morote, y el director del periódico «La Lucha». Este último pidió en uno de los números de dicho periódico, que se prendiera a Morote por su visita a Máximo Gomez. Dicese que se proyecta en la Habana una manifestación de simpatía a Morote, cuya conducta es muy elogiada.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 27-2 t. Premio mayor con 100.000 pesetas, número 39.145 en Granada. Segundo id. con 40.000 pesetas número 8.696 en Málaga. Tercero id. con 20.000 pesetas número 33.060 en Sevilla. Cuarto id. con 10.000 pesetas número 16.156 en Carmona. Quinto id. con 5.000 pesetas número 22.817 en Ayamonte. Premiados con 1.000 pesetas los números siguientes: 26.328, en Tolosa; 4.679, Málaga; 17.439, Cáceres; 15.669, Madrid; 1.415, Madrid; 11.656, Valencia; 34.536, Valencia; 42.843, Madrid; 26.254, Cádiz; 31.749, Bilbao; 13.091, Santander; 50.210, Padrón; 21.2a8, Barcelona; 38.629, Zaragoza; 11.033, Madrid; 40.368, Barcelona; 16.891, Zaragoza; 36.29, Barcelona; 6.111, Madrid; 38.662, Madrid; 1.053, La Línea; 46.495, Barcelona; 27.855, Madrid; 34.053, Cáceres; 44.236, Barcelona; 1.876, Sevilla; 21.617, Guadix; 15.410, Vitoria; 33.277, Alicante; 825, Madrid; 25.677, Reus; 16.589, Cúta; 47.520, Madrid; 26.599, Málaga; 31.155, Barcelona; 40.229, Coruña; 45.638, Madrid; 34.147, Barcelona, y 41.062 Burgos.

Dos aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio rimero. Dos id. de 4.000 id. id., para los del segundo. Dos id. de 3.000 id. id., para los del tercero. Dos id. de 2.000 id. id., para los del cuarto. Dos id. de 1.000 id. id., para los del quinto. 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. 99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto. 99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio quinto. Almería.—Imp. LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESUELAS DE DEFUNCION	
Almería un mes.	1'50 pesetas	En 1.ª plana, la línea.	40 céntimos	En 1.ª plana.	12'50 pesetas
Fuera de la capital, trimestre.	5 "	3.ª id. la id.	10 "	3.ª id.	10 "
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año.	30 "	4.ª id. la id.	5 "	4.ª id.	8 "
Extranjero: un año.	40 "	Avisos, reclamos y comunicados a precios convencionales.			
Filipinas y Fernando Poo, un año.	6 pesos oro	Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.			

OL BRANDY.
El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.
El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.
Sistema Charentais
COGNAC PURO DE VINO
JIMENEZ LAMOTHE
Proveedores de la Real Casa.
MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.
El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.
Certificado por las principales eminencias médicas.
Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia don Juan Martínez Lucas, Real 55.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR
DEL COGNAC
JURADO CASTELLÓN
JEREZ DE LA FRONTERA
Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

En este ramo de negocios, el éxito depende de la calidad de los productos y de la atención al cliente. Nuestra casa, fundada en 1850, ha alcanzado un gran prestigio por la pureza de sus vinos y el cuidado de sus bodegas.

Gran Hotel Londres.
Director y propietario
DON ANTONIO SERRANO
6, GORRIETA DE S. PEDRO 6
Teléfono 101.
El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.
Cocinas española y francesa.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, DE José Martínez
19, TIENDAS 19.
Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.
La gran economía obtenida en la compra, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"
Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.
Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos, los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.
A LOS AYUNTAMIENTOS Modelaciones completas; para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territoria y matrícula.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.
Para elecciones de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.
Para quintas Expedientes de exenciones y de prófugos. Filiaçiones, y toda clase de papeletas de citación.
PARA JUZGADOS MUNICIPALES Libros en papel lija para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Listados y papeletas de desahucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.
Para archivos eclesiásticos Libros encuadernados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.
PARA RECAUDADORES Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.
PARA CORREOS Y TELEGRAFOS Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.